Procesan por 'Estafa' también en Sonora

ABEL BARAJAS

Un juez federal vinculó a proceso a una ex funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y al ex director de Televisora de Hermosillo (Telemax), por una supuesta contratación indebida de más de 311 millones de pesos en el caso de la Estafa Maestra.

José Rivas González, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, procesó por uso indebido de atribuciones y facultades a Luz María Orozco Quiroz, ex directora de Comunicación Social de la Sedatu, y a Daniel Hidalgo Hurtado, ex titular de Telemax.

Debido a que el delito imputado no prevé la prisión preventiva de oficio, ambos llevarán su proceso en libertad provisional, informaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

La imputación de la FGR está relacionada con el convenio general de colaboración suscrito el 19 de abril

Justicia a medias

En cuatro años, la FGR ha ejercido acción penal contra 27 implicados en la Estafa Maestra.

14 enfrentan sus procesos en libertad provisional

7 prófugos

4 en la cárcel

1 en prisión domiciliaria

sentenciado

de 2016, por 311.8 millones de pesos.

Cuando la Auditoría Superior de la Federación revisó este convenio, lo primero que señaló es que Telemax no contaba con la capacidad para prestar los servicios. De hecho, no llevó a cabo ninguno de manera directa y tuvo que subcontratar a nueve empresas para los trabajos, de manera ilegal.